



**Certamen de Literatura, Arte y Cultura
GUATEPAZ, 2023
Bases para Marimba**

1. Categorías

- Única

2. Requisitos para participación:

- Solo pueden participar guatemaltecos de origen.
- El rango de edad mínima para participación es de 13 años en adelante.
- Para cada agrupación inscrita se deberá acreditar un representante, mayor de 18 años.
- No podrán participar personas con relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. Convocatoria e Inscripción de Participantes

- El plazo para la recepción de trabajos queda abierto a partir del 01 al 28 de agosto de 2023.

4. Inscripción de los participantes

- Las personas interesadas en participar en la etapa comunitaria deberán ingresar a la página del Sistema de Información Cultural <https://www.sicultura.gob.gt/>, o acercarse a la Casa de Desarrollo Cultural más cercana para cumplir con los siguientes pasos:
 - Ingresar al Sistema de Información Cultural, con su usuario o crear uno nuevo.
 - Seleccionar la opción “agregar nuevo registro”.
 - Seleccionar la opción “GUATEPAZ 2023”.
 - Seleccionar la categoría “Grupo Artístico”.
 - Llenar los datos solicitados en la ficha.



- Al completar el registro, se estará enviando una confirmación de su inscripción, al correo electrónico ingresado. La confirmación de inscripción de este formulario, deberá presentarse al participar en el concurso comunitario.
- Las agrupaciones ganadoras de la etapa comunitaria que pasen a la etapa regional que tengan como integrante algún menor de edad, deberán presentar una declaración jurada en donde se autorice su movilidad, la utilización de nombre e imagen y la delegación para la recepción del porcentaje del premio en efectivo si lograra ganar en la etapa final del certamen.

5. Requisitos para participación

- Deben ser conjuntos de marimba guatemalteca doble o cromática conformados con al menos 5 integrantes y máximo 10.
- Pueden participar conjuntos privados, familiares, de instituciones educativas, sociales, entre otros.
- Los conjuntos musicales pueden ser sólo de marimba cromática y/o tener acompañamiento de batería, violón o contrabajo. Excepcionalmente, se aceptará el tzijolaj o la chirimía como instrumento musical complementario y el bajo eléctrico en sustitución de instrumentos acústicos. En la Etapa Nacional, el grupo podrá presentar una obra musical con marimba diatónica o sencilla, como muestra del valor cultural de su comunidad.
- Las piezas con las que se participará serán exclusivamente instrumentales, sin pistas, ni otro acompañamiento, apoyo musical o tecnológico, ajeno a lo ejecutado directamente por el ensamble al momento de la presentación. Caso contrario, será tomado por fraude y descalificación inmediata.

6. Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Técnica
- Armonía
- Ritmo y Musicalidad
- Interpretación
- Dominio Escénico



7. Etapas del evento:

Se desarrollará en tres (3) etapas:

Etapa Comunitaria:

- Se realizará de forma abierta en la localidad en donde se encuentre una Casa de Desarrollo Cultural, y se premiará el primero, segundo y tercer lugar. La pieza musical, será la misma para todos los concursantes en el nivel comunitario.
- La pieza a evaluar será “Aguacatán” del compositor Domingo Bethancourt, la cual se puede descargar en los siguientes links:
- https://drive.google.com/file/d/1UnvhZZ6qEb4WQkij_C8BI9LGsjZAIAKt/view?usp=sharing
- https://drive.google.com/file/d/162GAXDRiOPwy6uUbPK_m2vApjhwBJyRw/view?usp=sharing

Material complementario de audio y video a través de los siguientes links:

- Marimba María Concepción
<https://www.youtube.com/watch?v=0kxetAo34Gk&t=11s>
- Marimba Ovalle Ovalle
<https://www.youtube.com/watch?v=Oseo7tjG4RE>
- Marimba Ideal
<https://www.youtube.com/watch?v=zKvfEITVba4&t=3s>
- Marimba Hermanos Hurtado
<https://www.youtube.com/watch?v=arOYQZgMtx8&t=14s>

Enlace del audio de la obra musical Aguacatán.

Marimba Umayij Che'e Instituto Indígena Santiago La Salle:

<https://drive.google.com/file/d/1Sq8oUWLMWn0V1mKXydaZuKiU0l9G7KIF/view?usp=sharing>

Etapa Regional:

- Se realizará en uno de los municipios que conformen la región, en donde los ganadores del primer lugar de la etapa comunitaria de cada categoría representarán a su municipio, en la etapa regional que correspondaa su departamento. La pieza musical en esta



etapa será libre a estilo popurrí (combinación de 2 o más obras) con duración no menor a 3 y no mayor a 7 minutos.

Etapa Nacional:

- Se realizará en el Centro Cultural “Miguel Ángel Asturias”, en donde los ganadores de los primeros lugares de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la etapa final.
- Se presentarán 3 piezas distintas para marimba; las piezas musicales en esta etapa serán libre en una intervención no menor a 10 y no mayor a 20 minutos de duración.
- El grupo debe estar organizado como ENSAMBLE TRADICIONAL DE MARIMBA CROMÁTICA: Una marimba grande o 4/4 y una marimba tenor o 3/4 (Registros de Bajo de Marimba, Centro Armónico, Primer Tiple, Primer Pícolo, Tenor Melódico o Bajo de Tenor, Segundo Tiple y Segundo Pícolo, a menos que los arreglos musicales permitan otra configuración). Además, podrá contar con violón o contrabajo, batería, tzijolaj y chirimía. Otros instrumentos de percusión serán válidos, pero no contarán para la calificación.
- Excepcionalmente, los grupos podrán presentar su marimba diatónica tradicional que represente a su comunidad interpretando una obra musical de la región. Se podrá sustituir el violón o contrabajo por el bajo eléctrico, pero éste deberá ser ejecutado con un volumen regulado.

8. Jurado calificador:

El jurado calificador será conformado únicamente por 3 personas que podrán ser representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación o invitados concedores de la rama a evaluar, quedando de la siguiente manera:

- **Etapa Comunitaria:** Serán conformados por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados concedores de la rama a evaluar.
- **Etapa Regional:** Serán conformados por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados concedores de la rama a evaluar.



- **Etapa Nacional:** Serán conformados por profesionales especializados en la materia del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación.

Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador (en los que les atañe), o por el Comité Organizador.

Los fallos de los jurados en cada rama, son inapelables.

9. Premiación:

- En los niveles comunitario y regional, se entregarán Reconocimientos y diplomas a los participantes individuales.
- Para la premiación a nivel nacional, los premios se entregarán a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:
 - a) **Primer lugar:** Q. 8,000.00
 - b) **Segundo Lugar:** Q. 6,000.00
 - c) **Tercer lugar:** Q.4,000.00